

# Universidad Autónoma de Baja California

## Facultad de Ciencias Marinas

### 134 SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO

#### ACTA DE ACUERDOS

En la Sala de Consejo de la Facultad de Ciencias Marinas, siendo las 12:05 horas del día 11 de marzo de 2014, se reunieron los Consejeros Técnicos Profesores y Alumnos de esta Facultad para proceder a la 134 reunión ordinaria de Consejo Técnico, con el siguiente orden del día:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, verificación y en su caso, declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Convocatoria para recibir las propuestas para los Reconocimientos "Docente Distinguido 2014".
4. Convocatoria para recibir las propuestas para los Reconocimientos "Alumno Distinguido 2014".
5. Convocatoria para recibir las propuestas para los Reconocimientos "Egresado Distinguido 2014".
6. Clausura de la sesión y firma del Acta correspondiente.

#### ACUERDOS

Se inauguró la sesión por el Dr. Juan G. Vaca Rodríguez a las 12:05 horas. Acto seguido se procedió a tomar la lista de asistencia para el desahogo del punto 1, declarándose el quórum legal con 5 Consejeros Alumnos Propietarios, 3 Consejeros Alumnos Suplentes, 4 Consejeros Profesores Propietarios y 5 Consejeros Profesores Suplentes.

Se cubrió el punto 2 con la lectura al orden del día y se aprobó por unanimidad.

# Universidad Autónoma de Baja California

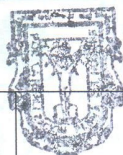
Con respecto al punto 3, se estableció que la fecha límite para recibir las propuestas de precandidatos al Reconocimiento al Docente Distinguido será el martes 22 de abril del presente año.

Con respecto al punto 4, se estableció que es necesario agregar la palabra preferente a las prioridades para la selección de los precandidatos y que se incorpore ser alumno regular. El Comité para este Reconocimiento por parte de los alumnos estará integrado por Karina Cárdenas Manrique y Ricardo Valencia Yañez. El procedimiento de selección se declarará desierto si el Comité considera que los precandidatos propuestos no cumplen con lo establecido en la Convocatoria.

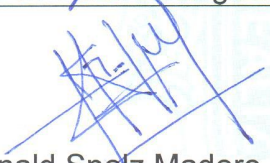
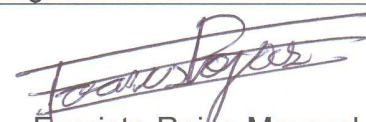
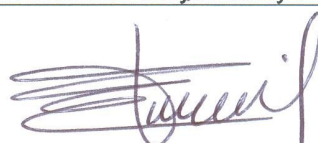
Con respecto al punto 5, se estableció como requisito que es necesario tener preferentemente, a la fecha de postulación, al menos seis años de haberse titulado que el procedimiento de selección y que el Reconocimiento se declarará desierto si el Comité considera que los precandidatos propuestos no cumplen con lo establecido en la Convocatoria. El Comité para este Reconocimiento por parte de los profesores estará integrado por Patricia Alvarado y Roxana Rico, por parte de los alumnos Patricio López Ruiz y Karla Mejía Piña. Se creará una cuenta de correo institucional del Consejo Técnico para que en ella se puedan recibir las propuestas para este Reconocimiento.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA

Se clausuró la sesión a la 13:15 horas.

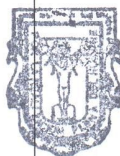


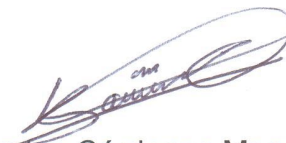
FACULTAD DE  
CIENCIAS MARINAS

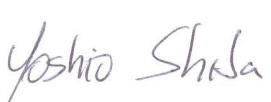
|                                                                                                                    |                                                                                                                   |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <br>Juan G. Vaca Rodríguez      | <br>Patricia Alvarado Graef  |
| <br>Ronald Speiz Madero         | <br>Roxana Rico Mora         |
| <br>Ivonne Giffard Mena         | <br>Rigoberto Guardado France |
| <br>José A. Martínez Alcalá     | <br>Evaristo Rojas Mayoral    |
| <br>Concepción Arredondo García | <br>Irma Soria Mercado        |

# Universidad Autónoma de Baja California

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA



  
Karina Cárdenas Manrique

  
Marcos Yoshio Shiba Reyes

FACULTAD DE  
CIENCIAS MARINAS

  
Alejandra Gpe. Castro Girón

  
Ricardo Valencia Yañez

  
Marvin Addiel Góngora Rosada

  
Patricio Alberto López Ruiz

  
Karla Gabriela Mejía Piña

  
Armando Félix Bermúdez